

El IEO participa en la divulgación de los valores de la Red de Reservas Marinas en España

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado un libro y diversos folletos para divulgar las particularidades, valores y gestión de la Red de Reservas Marinas en España. Unos espacios protegidos por la legislación pesquera, cuyo objetivo principal es la regeneración de los recursos pesqueros y el mantenimiento de las pesquerías artesanales, tradicionales en la zona.

El Instituto Español de Oceanografía (IEO), a través de la investigadora del Centro Oceanográfico de Baleares Raquel Goñi, ha participado en la redacción de esta publicación titulada “Red de Reservas Marinas. Más de 25 años protegiendo nuestros mares”.

En esta publicación se recogen los principales detalles de cada reserva, desde sus orígenes con la declaración de la Reserva Marina de la de la Isla de Tabarca, ya casi 30 años atrás, hasta la del Levante de Mallorca-Cala Ratjada.

Además de la protección de los recursos, el libro expone otros valores culturales y sociales de estos espacios protegidos. Así, se explica cómo contribuyen a potenciar y preservar el legado de la pesca artesanal, que supone también una contribución directa para la conservación de la biodiversidad, y su papel como gran laboratorio para los científicos del IEO y otras instituciones.

Igualmente expone los medios que el Ministerio destina para su mantenimiento y protección: personal de los Servicios, biólogos, guardas y tripulantes o científicos. Incluye también información sobre el papel de las reservas en el mantenimientos de los 3 faros asociados, de los centro de visitantes, y sobre las acciones de educación ambiental y sensibilización.

Junto a esta publicación, el Ministerio ha editado también en castellano, inglés y francés, varios folletos en los que se recogen los objetivos, instrumentos, sistemas de vigilancia y ubicación de la Red de Reservas Marinas. A todo este material divulgativo se puede acceder en la Web del Ministerio en la dirección:

http://www.magrama.gob.es/es/pesca/publicaciones/2015_revista_reddereservasmarinas_w eb_final_tcm7-403909.pdf

La Red de Reservas Marinas

Esta Red está integrada por 10 reservas marinas, siete en las costas mediterráneas y tres en las costas canarias. De ellas, cinco son gestionadas por la Secretaría General de Pesca (Masía Blanca, Columbretes, Gata-Níjar, Alborán y Palma) y las cinco restantes son de gestión mixta con las Comunidades Autónomas (Cala Rajada, Tabarca, Palos-Islas Hormigas, Graciosa y Punta Restinga-Mar de las Calmas).

Estas diez reservas ocupan una superficie de 102.297 hectáreas, de las cuales, 10.424 hectáreas son de reserva integral, puntos de referencia de vital importancia para tomar el pulso al factor “protección” y donde solo se permiten usos científicos, y 91.873 hectáreas dónde se permiten actividades humanas reguladas.

Más información sobre la Red de Reservas Marinas de España e Iberoamérica en: www.reservasmarinas.net